




**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SAN CRISTOBAL.**

**EDICTO**

**A: PATRICIA RODRÍGUEZ SÁNTIZ:**

La suscrita Licenciada **BLANCA NERI AGUILAR VELASCO**, Segunda Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo del Ramo Civil del Distrito Judicial de San Cristóbal, HACE CONSTAR: Que el Juez de conocimiento, con fecha 19 DIECINUEVE DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, emitió un proveído en los autos del expediente número 476/2025, relativo a LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SOBRE LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE **PATRICIA RODRÍGUEZ SÁNTIZ** quien tuvo su último domicilio ubicado en CALLE JULIÁN VILLAGRÁN NÚMERO 36, COLONIA MORELOS DE ESTA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, y de quienes se desconoce su paradero desde el 23 veintitrés de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

Por lo que, se les CITA para que a partir de la última publicación comparezcan ante el despacho de este juzgado a expresar lo que su derecho corresponda, en un plazo no menor de 3 ni mayor de 6 meses, contados a partir de la última publicación.

  
**LICENCIADA BLANCA NERI AGUILAR VELASCO  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO SEGUNDO EN MATERIA CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL;  
23 DE ABRIL DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**